



**ANEXO III. AUTORIZACIÓN PARA COMPROBACIÓN DE REQUISITOS POR EL
AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO**

D./D^a....., con
NIF.....,teléfono/s.....,
email..... y domicilio a efectos de
notificaciones.....

en representación del establecimiento participante, cuyos datos figuran en el Anexo I,

Ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), y en relación con la Convocatoria y Bases Específicas del “XXIV CONCURSO DE ESCAPARATES EN TORRE-PACHECO, NAVIDAD 2024”,

En virtud de lo previsto en el artículo 10 de la Ordenanza General de Subvenciones (OGS) del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (BORM nº 239, de 16 de octubre de 2017), artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículos 18, 19 y 22.4 del Reglamento que desarrolla dicha Ley, aprobado por R.D. 887/2006 de 21 de julio.

AUTORIZO

Al Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), para efectuar la obtención de forma directa de los documentos acreditativos de no tener ningún tipo de deuda con este Ayuntamiento, estar al corriente de las obligaciones tributarias (Agencia Estatal Tributaria) y con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social), y cualquier otra comprobación que desde el Ayuntamiento, como administración actuante, resulte necesaria para el desarrollo y tramitación de la convocatoria y cuya finalidad es incorporar al expediente de tramitación y concesión de premios/subvenciones.

Y para que conste y surta efectos en la tramitación oportuna, firmo la presente declaración en a de de 2024

El/la interesado/a,

Fdo:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. El Ayuntamiento de Torre-Pacheco, con domicilio en Plaza Alcalde Pedro Jiménez 1, 30700, Torre-Pacheco (Murcia), como Responsable del Tratamiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos, le informa que sus datos serán recabados con la finalidad de gestionar su solicitud para participar en el XXIV Concurso de Escaparates en Torre-Pacheco, Navidad 2024. La base jurídica para el tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c RGPD) y el ejercicio de poderes públicos conferidos a este organismo (art. 6.1 e RGPD). Asimismo, se le informa que sus datos podrán ser cedidos a terceros en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición o derecho a la portabilidad de sus datos personales, dirigiéndose al Ayuntamiento en la dirección arriba indicada o al correo electrónico dpd@torrepacheco.es. Podrá ampliar la información sobre nuestra política de protección de datos revisando la sección "Política de Privacidad" en nuestra web www.torrepacheco.es.